9. CONCLUSIONES

Sub-Componente Aire

- De los 14 compromisos que se establecen para este sub-componente en el Plan de Manejo Ambiental (PMA), seis (6) se ejecutan actualmente y ocho (8) no aplican para la etapa actual del Proyecto.
- Minera Panamá cuenta con tres estaciones para el monitoreo de la calidad del aire dentro del Proyecto, las cuales están ubicadas en las Comunidades de Río Caimito, San Benito y en el área de Colina. En las estaciones de Río Caimito y San Benito, se realizan mediciones de gases como el CO, SO_2, NO, NO_X y material particulado. No obstante, en la estación de Colina, solo se realiza la medición de material particulado.
- Se efectuaron monitoreos de PM_{10} (Partículas menores a 10 micras) en las zonas de construcción de los Campamentos para 500 y 600 personas, el Campamento en Punta Rincón y en la Cantera Old Petaquilla, obteniéndose resultados por debajo del límite máximo permisible que establece la normativa nacional.
- Las infraestructuras principales que componen el Proyecto se encuentran en la etapa de diseño.

Sub-Componente Hidrogeología

- Para este sub-componente se evaluaron 20 compromisos del PMA, de los cuales cinco (5) se encuentran en etapa de ejecución y 15 no aplican en esta fase, ya que en su mayoría corresponden a compromisos que se deben implementar durante la etapa de cierre del Proyecto.
- Se verificaron los informes del Laboratorio ALS (Junio, 2012), que reflejan el análisis de las muestras de 21 pozos de aguas subterráneas (Situados en la futura área de almacenamiento de mineral), para los parámetros físico químicos, metales disueltos, nitrógeno, aniones, cianuro y carbono. Los resultados obtenidos en estos estudios señalan que la calidad de las aguas subterráneas es favorable y que se cumple con la normativa de referencia.

- Las empresas contratistas Constructora Urbana S.A. (CUSA), PDI-Meco, Jan De Nul, FCC e Intercoastal Marine Inc. (IMI), presentaron los planes y procedimientos de respuestas para derrames y se pudo evidenciar que las mismas imparten capacitaciones a su personal sobre este tema.
- Se observó que en los frentes de trabajo de los campamentos 500 y 600 personas, en el área del puerto y contratistas como Cabo Drilling cuentan con los "Kit" para contención de derrames. Durante la inspección solo se evidenció la falta de los "kit completos en el Taller de MPSA; en ésta instalación solo se contaba con los "booms" para contención de derrames.

Sub-Componente Calidad de aguas

- En el sub-componente de calidad de aguas se presentan siete (7) compromisos en ejecución y siete (7) que no aplican para la etapa actual del Proyecto.
- En el área del Proyecto se encuentran cinco (5) estaciones con muestreadores automatizados para el monitoreo de la turbiedad y los sólidos totales suspendidos. Estas estaciones se ubican en puntos estratégicos donde se construirán las principales infraestructuras de la obra. Los muestreos en estas estaciones se realizan de manera automatizada cada vez que el nivel del agua sobrepase la altura de los sensores ubicados sobre la superficie del agua. De esta manera se obtienen datos sobre la calidad de las aguas de la zona, en los cuales se han obtenido resultados que cumplen con lo establecido por la normativa nacional.
- Minera Panamá implementa diversas técnicas para el control de la erosión y la sedimentación en todos los frentes de trabajo donde se realizan actividades de movimiento de tierra y nivelación del terreno. Se detectó la necesidad de reforzar las medidas de control de erosión y sedimentación en el área de Campamento para 600 personas y en Punta Rincón.
- Durante la inspección al área de construcción del Campamento en Punta Rincón, se evidenció la ineficiencia de las medidas de control de erosión implementadas, ya que los sedimentos se filtran hacia la playa con facilidad, lo que podría provocar un aumento de

sedimentos en el agua de mar. Posteriormente, se nos hizo llegar evidencias de las medidas correctivas implementadas.

Sub-Componente Hidrología

- Se evaluaron ocho (8) compromisos en el Subcomponente Hidrología, de los cuales seis (6) se encuentran en ejecución y dos (2) no aplica.
- En la inspección de campo, se observó que en el Campamento para 600 personas se implementaron medidas temporales para el control de erosión y sedimentos, como la colocación de silt-fence, muros o diques de rocas, trampas de sedimentos compuestos de vegetación, troncos y escombros y pozas de sedimentación. Estas medidas también se colocaron dentro del cauce de la quebrada Sin Nombre que abastece la toma de agua del Campamento Temporal de MPSA, debido a que el desempeño de las medidas en el Campamento para 600 personas no fue el esperado. En los días subsiguientes se realizó monitoreo de calidad de agua en dicha quebrada y los resultados cumplieron con los límites establecidos en el anteproyecto de decreto ejecutivo de calidad de agua utilizado como referencia.
- Se evidenció la implementación de Programas de Estabilización de Taludes, y la aplicación de Planes de Revegetación de acuerdo al avance de las actividades de construcción que se desarrollan en el Desvío Molejón, Camino Corto y Cantera Old Petaquilla.
- La ejecución de las medidas para el control de la erosión y sedimentación, su mantenimiento, monitoreo, así como la capacitación diaria en la Charla de seguridad y ambiente, se evidenció en los reportes de las diferentes áreas de trabajo como: Campamento para 500 y 600 personas y área del puerto en Punta Rincón.
- El Reporte de la empresa Jan De Nul, referente a las actividades ambientales, de construcción y seguridad realizadas en el mes de agosto de 2012, evidencia que se implementaron nuevas medidas ambientales para el control de erosión y conservación de suelos, en la zona donde se construye el puerto en Punta Rincón, adicionales a las medidas observadas en la inspección de campo.

Sub-Componente Suelos

- En el Plan de Manejo Ambiental del Proyecto se establecieron 16 compromisos para este Sub-componente. Luego de la inspección de campo se verificó que siete (7) de estos compromisos se ejecutan actualmente y nueve (9) no aplican para la etapa actual del Proyecto.
- Se evidenció que las zonas que se están talando para la construcción de los Campamentos para 500 y 600 personas, Campamento en Punta Rincón, Cantera Camino Corto en Botija y en las áreas de reasentamiento en Nuevo Chicheme y Nuevo Petaquilla, cumplen con los permisos de tala, emitidos por la Autoridad Nacional del Ambiente.
- Se comprobó en campo que el acceso al área del Proyecto es restringida solo para personal autorizado por Minera Panamá, S.A.

Sub-Componente Ruido

- Este Sub-componente lo conforman nueve (9) compromisos, de los cuales cinco (5) están en ejecución y cuatro (4) no aplican en la etapa actual del Proyecto.
- Durante la inspección se identificó que las principales actividades generadoras de ruido son el movimiento de maquinaria y equipo pesado en las zonas de construcción de los Campamentos para 500 y 600 personas, Campamento en Punta Rincón y en la Cantera Old Petaquilla, además de las labores de tala que se realizan en las zonas de reasentamiento en Nuevo Chicheme y Nuevo Petaquilla.
- Durante este trimestre no se ha requerido el desarrollo de trabajos en horarios nocturnos.
- Las actividades de construcción del Proyecto se realizan en áreas alejadas de los sitios poblados.
- Se presentaron evidencias que muestran que todas las empresas contratistas encargadas actualmente de la construcción del Proyecto, realizan el mantenimiento periódico a todo su equipo pesado y las maquinarias que utilizan.
- En las áreas donde se construyen los Campamentos para 500 y 600 personas, el Campamento en Punta Rincón, la Cantera Old Petaquilla y el sitio de reasentamiento en Nuevo Chicheme, se realizaron monitoreos de ruido laboral basados en el Reglamento

Técnico DGNTI-COPANIT 44 – 2000. Higiene y Seguridad Industrial. Condiciones de Higiene y Seguridad en Ambientes de Trabajo donde se genere ruido. Los resultados señalan que en cuatro de los cinco casos, se cumple con los límites máximos permisibles por el reglamento antes mencionado.

Sub-Componente Peces de Agua Dulce

- De los 27 compromisos establecidos en este sub-componente, 14 se ejecutan, 1 no se ha ejecutado y 12 no aplican en el desarrollo actual del Proyecto.
- Actualmente se ejecuta el Plan de Control de Sedimentos y Erosión de MPSA, y cada sub-contratista a cargo de las obras de movimientos de tierra, cuentan con un plan de control de erosión específico.
- La empresa Inspectorate Panamá, S.A., realizó bajo supervisión de la empresa CODESA, los análisis de 32 parámetros de calidad de agua, los resultados se mantienen dentro de los límites permisibles con base en el Anteproyecto de Decreto Ejecutivo mediante el cual se dictan las normas de calidad ambiental para aguas naturales en la República de Panamá, por ende, no se está afectando ni el hábitat ni la biota acuática. Los monitoreos se realizaron en los puntos P2 y P4 (incluidos en el Proyecto Campamento Temporal de Minera Panamá, S.A. (Proyecto Cobre), ya que están influenciados por la construcción de los Campamentos para 500 y 600 personas y en el Río Petaquilla (W1) y Río del Medio (W3), que son las áreas donde se pretende construir uno de los tajos de la mina y la IMR (Instalación de Manejo de Relaves).
- Durante la inspección se observó acumulación de sedimentos en la Quebrada Sin Nombre-Punto de Muestreo # 4 del Campamento Temporal de MPSA. Sin embargo, se evidenció que en el Campamento para 600 personas se están reforzando las medidas de control de erosión y sedimentos, debido a que las implementadas al inicio no funcionaban adecuadamente.
- MPSA cuenta con tres (3) permisos (Obras en cauce natural) para la construcción de muros de contención de sedimentos y erosión en el Río Botija y en el área de Punta Rincón.

- MPSA no ha establecido la distancia de seguridad mínima desde los cursos de agua, para reducir los impactos en los patrones de drenaje local y en los flujos de los cursos de agua. Sin embargo, los muros de contención de sedimentos que se construirán deberán minimizar el arrastre de sedimentos. MPSA indicó que este compromiso no se cumplirá en las áreas que serán parte de tajos, debido a que los cauces de los ríos serán desviados.
- Se observaron buenas prácticas en el manejo de desechos sólidos. En cada sitio de trabajo se han dispuesto contenedores para su clasificación. En el Proyecto operan empresas especializadas en reciclaje, recolección, transporte y la disposición de residuos peligrosos. Estas empresas se encuentran debidamente registradas en el Ministerio de Salud (MINSA) y en el Ministerio de Comercio e Industrias.
- De manera general, se puede concluir que MPSA está cumpliendo con los compromisos establecidos en este sub-componente, no obstante, es necesario reforzar, validar, ajustar técnicas para el control de sedimentos y erosión en cada una de las áreas donde se realiza desbroce y movimientos de tierra.

Sub-Componente Biología Marina

- De los 27 compromisos que se establecen en este sub-componente, nueve (9) se ejecutan y 18 no aplican en el desarrollo actual del Proyecto.
- En el tercer trimestre de ejecución del Proyecto, se iniciaron actividades en el área costera de Punta Rincón, en el Distrito de Donoso en la provincia de Colón. Las principales actividades que se ejecutan en la zona son: el plan de rescate y reubicación de fauna y flora, desbroce de la vegetación, movimiento de tierra con equipo pesado y la operación de un campamento flotante (barco de nombre Adriana).
- En el área de Punta Rincón, la empresa Jan De Nul ejecuta un plan para el control de los sedimentos y la erosión.
- Diversas empresas se encargan de la recolección de los desechos tanto en el área de tierra, como en el borde costero y de los generados en la embarcación Adriana, en el sector de Punta Rincón, los mismos son depositados en el vertedero de Monte Esperanza cercano a la provincia de Colón. Los desechos generados en las áreas cercanas al Campamento principal son trasladados al vertedero municipal de Aguadulce en la provincia de Coclé.

Se proporcionaron todas las facturas, recibos y detalles de transporte y disposición de los desechos.

- MPSA contrató a la empresa SNC Lavalín para elaborar un Plan Marino Costero que definirá un área de protección marina y monitoreará especies de interés como delfines, manatíes y otras que puedan ser afectadas por la construcción y operación de la termoeléctrica y demás infraestructuras.
- En el área de Punta Rincón se desarrolla el Proyecto sobre Usos de Hábitats por Tortugas Marinas en el Área de Influencia y se está apoyando iniciativas de conservación de especies de tortugas en la zona.
- MPSA está cumpliendo con todos los compromisos establecidos en este sub-componente que aplican para las etapas actuales de desarrollo del Proyecto.

Sub-Componente Corredor Biológico Mesoamericano

- De los 22 compromisos establecidos en este sub-componente, 15 se ejecutan y siete (7) no aplican para la etapa actual del Proyecto.
- Se evidenció en campo que todas las áreas en donde se realizan actividades de corte de vegetación, cuentan con sus respectivos permisos de tala.
- MPSA en conjunto con el Programa "Nuestros Vecinos Primero" que desarrolla la empresa JVP (Joint Venture Panamá Inc.), gestionan las capacitaciones que se brindan a residentes de las comunidades colindantes al Proyecto en temas como: movimiento de tierra, señalización, obras civiles y tala de árboles. Para el mes de Julio, la empresa JVP reportó en su Informe Mensual que la cantidad de personas capacitadas fue de 339, de las cuales, 110 han sido contratadas.
- Como medidas para aumentar el desarrollo económico del área de influencia del Proyecto, el Departamento de Desarrollo Comunitario de MPSA, ejecuta los Programas de Agricultura Sostenible con FUNREGAAC y el Programa de Microcréditos.
- MPSA en conjunto el INADEH ejecuta un programa de becas a nivel universitario para incentivar a los jóvenes panameños en temas de minería ambiental.

- Durante el último trimestre se continúa con la implementación de los programas socio-económicos enfocados al mejoramiento de la infraestructura de tratamiento y distribución de agua, fortalecimiento institucional, aumento del nivel educativo, entre otras.

Sub-Componente Flora

- De los 12 compromisos que establece el PMA en este sub-componente, 11 se ejecutan y uno (1) no aplica para la etapa actual del Proyecto.
- Los compromisos 13252 y 13254 no han sido ejecutados de manera satisfactoria. Estos incumplimientos se basan en la ausencia de un vivero en el área de Punta Rincón y en la falta de capacidad e infraestructuras adecuada en el vivero de MPSA.
- Dentro de los compromisos para el Sub-componente Flora, enmarcados en la Adenda 1, se detectó un incumplimiento relacionado con la formación académica del personal encargado de la ejecución de los Planes de Rescate de Flora.
- En el sector de Camino de Acceso a Nuevo Chicheme, las tareas del rescate de flora ya habían culminado y en la inspección se observó que algunas de las especies que se encuentran dentro de la lista de las EdI no fueron rescatadas.
- En los Sectores de Cantera Old Petaquilla, Campamento para 500 personas, Campamento para 600 personas y el área de Depósito de Material Estéril para los campamento para 500 y 600 personas, los informes de seguimiento de rescate de flora que se utilizaron como evidencia para sustentar los compromisos, presentan incongruencias en el contenido (los totales de las cifras de rescate no corresponden).

Sub-Componente Fauna

- De los 26 compromisos que se establecen para este sub-componente, 25 se ejecutan y 1 no aplica para esta etapa del Proyecto.
- MPSA concluyó la elaboración de la Línea Base de Poblaciones de Fauna a lo largo del Corredor a la Costa del Proyecto. Este documento servirá para atender varios compromisos, especialmente los relacionados con el establecimiento de los cruces de paso

de la fauna, el monitoreo de las especies de interés del área del Proyecto y diseño de una campaña para minimizar la caza, entre otras.

- Durante este trimestre se realizaron avances significativos en los acuerdos de trabajo con el Houston Zoo-EVAAC, Missouri Botanical Garden, Fondo Peregrino y Universidad de Panamá.
- Se realizó la inauguración del Centro de Conservación de Anfibios en El Valle, en la Provincia de Coclé.
- Se gestiona la suscripción de un convenio con la ANAM para formalizar las acciones necesarias para el cumplimiento de los compromisos vinculados a la creación de un área de protección en el sector de Donoso, el fortalecimiento del SINAP, entre otras.
- Para los rescates de fauna y flora se cuentan con planes específicos para las áreas. En las zonas de reasentamiento se aplica la metodología de rescate usada en plataformas, debido a que se trabaja en pequeñas superficies (Lotes donde se construirán casas, escuelas, casa comunal, caminos, entre otros).
- Durante este trimestre se ejecutaron rescates y reubicación de fauna y flora en 12 frentes de trabajo, específicamente en Campamento para 600 personas y su Depósito de Material Estéril, Cantera Camino Corto y su respectivo Depósito de Material Estéril, Cantera Old Petaquilla y su Depósito de Materiales Estéril, Camino Interno Sección Molejón Pionero (2.5 km), en tres (3) zonas de las áreas reasentadas (Nuevo Petaquilla, Nuevo Chicheme, sección de la Toma de Agua y Camino de 5 Kilómetros) y en dos zonas del área de Punta Rincón en la zona costera. Las empresas a cargo de las actividades de rescate de fauna y flora, han preparado los informes de seguimiento.
- Los planes de rescate de fauna se ejecutan adecuadamente. El personal a cargo cuenta con equipo suficiente para realizar su trabajo.
- Continúa pendiente la habilitación del centro de atención veterinaria para la fauna lastimada; de forma temporal los animales reciben atención en una infraestructura que no reúne las condiciones necesarias.
- Se indicó que se estará reforzando la señalización en el área del Proyecto, respecto a las prohibiciones de caza, pesca y la tenencia de mascotas.

- De manera general, MPSA está cumpliendo los compromisos establecidos en este sub-componente, no obstante, se realizaron observaciones ya que aunque MPSA mostró avances logísticos para la habilitación del centro de atención veterinaria, el sitio temporal no reúne las condiciones adecuadas.

Sub-Componente Biodiversidad

- De los 45 compromisos establecidos para este sub-componente, 26 se ejecutan, 19 no aplican para esta etapa del Proyecto.
- En el área de construcción del Campamento para 600 personas, no se utilizaron las medidas de control de erosión y sedimentación de manera adecuada, ya que se colocaron barreras para el control de sedimento en el cauce de la quebrada aledaña, provocando la obstrucción temporal del paso de la fauna acuática. Sin embargo, se presentaron las evidencias de las medidas correctivas.
- En el área donde se construye el Campamento en Punta Rincón se observó la filtración de sedimento hacia la playa; ya que las medidas de mitigación que se implementaron no eran suficientes. El personal de MPSA indicó que se reforzarán las medidas.
- MPSA trabaja en el convenio con la Universidad de Panamá, para mejorar las infraestructuras, donar equipo, implementar un diplomado, desarrollar prácticas profesionales, y organizar cursos, talleres y seminarios.
- Para cada una de las actividades que desarrolla la empresa, se gestionan los permisos de tala correspondiente y se trabaja en base al espacio solicitado.
- Actualmente MPSA coordina con la empresa Environmental Resources Management S.A. (ERM) y la Organización No Gubernamental Sociedad de Mastozoología de Panamá (SOMASPA), las cuales estarán a cargo de la Elaboración e Implementación del Plan de Monitoreo de la Biodiversidad Terrestre del Proyecto Mina de Cobre Panamá.
- La evidencia presentada por MPSA y las inspecciones de campo comprueban el cumplimiento de los compromisos económicos y sociales dirigidos a los moradores de las comunidades colindantes al desarrollo del Proyecto, a través de entidades no gubernamentales, programas como: FUNREGAAC y el programa de Microcréditos.

- Existen Programas de biodiversidad dentro y fuera del área de concesión como la construcción de viveros, Programas de Reforestación y Proyectos de conservación de especies de fauna.
- MPSA cumple con el avance del Proyecto de Reforestación, especialmente en el uso de especies forestales nativas y la cantidad de superficies reforestadas, que hasta la fecha exceden los compromisos adquiridos para el año 2012. De acuerdo a los informes de avance emitidos por la empresas reforestadoras, se supera el compromiso de reforestar 300 hectáreas anuales para en el año 2012.
- Se realizan actividades de reforestación en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional General Omar Torrijos Herrera y en la Provincia de Veraguas en el marco del Proyecto Mina de Cobre Panamá.
- Actualmente MPSA ejecuta planes de carácter ambiental como el Plan de Educación Minero Ambiental y distintos Planes de Reforestación, los cuales incluyen capacitaciones a los moradores de las distintas áreas donde se desarrollan.

Sub-Componente Recursos Culturales

- Actualmente Minera Panamá ejecuta los siete (7) compromisos que establece el PMA para este sub-componente.
- Minera Panamá sigue las directrices que establece el Protocolo emitido en la Nota 518-12 de la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico para unificar los Procedimientos correspondientes para los monitoreo arqueológicos.
- El Instituto Nacional de Cultura-Dirección Nacional del Patrimonio Histórico, aprobó bajo la Resolución No. 087-12 del 9 de julio del presente año, a la empresa SNC- Lavalin realizar los Monitoreos y Rescates Arqueológicos del Proyecto Mina de Cobre Panamá.
- En el Proyecto Mina de Cobre Panamá se registraron hallazgos arqueológicos en los Campamento para 500 y 600 personas y en el Depósito de Material Estéril del Campamento para 600 personas; los rescates se efectuaron cumpliendo con el procedimiento que se establece para este trabajo. Sin embargo, no se suministró la nota de

liberación para el Depósito de Material Estéril del Campamento para 600 personas, como lo establece el punto 8 del Protocolo emitido por la DNPH-INAC.

- Minera Panamá capacita a sus trabajadores en cómo proceder en caso de encontrar un hallazgo arqueológico y la empresa JVP a todos los subcontratistas.
- MPSA coordina los aspectos necesarios para efectuar las conferencias a la comunidad científica y al público en general sobre los avances arqueológicos para este Proyecto.

Sub-Componente Visual

- De los siete (7) compromisos que establece este sub-componente, tres (3) están en ejecución y cuatro (4) no aplican para la etapa actual del Proyecto.
- Minera Panamá estableció el uso de cintas fluorescentes perimetrales, en las áreas donde se realizan los trabajos de tala y movimiento de tierra, para evitar la pérdida innecesaria de árboles.

Sub-Componente de Evaluación de Riegos a la Salud Humana y a la Ecología (HHERA)

- Para este periodo Minera Panamá ejecutó los siete (7) compromisos establecidos para este sub-componente.
- MPSA presenta actualmente cinco (5) estaciones de calidad de agua superficiales en los Ríos Petaquilla, San Juan y Caimito.
- Los resultados de los monitoreos de calidad de aguas superficiales indican que las concentraciones de los parámetros medidos no sobrepasan los valores de referencia de la línea base.
- Minera Panamá cuenta con un equipo de especialistas que analizan la calidad de las aguas superficiales y subterráneas en el Proyecto; comparando los resultados con las normas panameñas aplicables, a fin de evaluar si se presentan desviaciones con respecto a la línea base.
- MPSA realiza mediciones continuas de material particulado (PTS, PM_{10} y $PM_{2.5}$) y gases atmosféricos (SO_2, CO, NO_2, Compuestos Orgánicos Volátiles e Hidrocarburos Totales) en

las estaciones de Caimito y San Benito. En la estación de Colina realiza mediciones continuas de material particulado (PM_{10}).

Sub-Componente Social

- De los 188 compromisos que establece el PMA para este sub-componente 32 no aplican debido a la etapa actual del Proyecto, 156 compromisos están en ejecución.
- Dentro de los compromisos para el Sub-componente Social, enmarcado en la Adenda 1 (compromiso 13605), se detectó un incumplimiento relacionado con la entrega de los términos de referencia (TDR) para la contratación del organismo evaluador externo independiente que se encargue de evaluar el proceso de reasentamiento en el plazo establecido en el compromiso.
- Actualmente MPSA desarrolla los programas de capacitaciones de empleados, programa salud del personal y el diseño de la campaña contratación directa nacional.
- El Programa de capacitaciones a los trabajadores tiene contemplado realizar actividades para fortalecer a panameños en temas relacionados a la minería; el cual incluye becas en el extranjero para aumentar el conocimiento de la población.
- El personal que labora en el área del desarrollo del Proyecto recibe capacitaciones en temas como: seguridad laboral, salud y prevención de enfermedades, política ambiental (Prohibición de pesca y caza), código laboral panameño y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- La Empresa Joint Venture Panama Inc., (JVP) es la encargada de la contratación y reclutamiento en la etapa de construcción.
- Dentro de los puestos requeridos se encuentran: operadores, supervisores, mecánicos, electricistas e ingenieros.
- Actualmente el programa "Nuestros Vecinos Primero" gestiona capacitaciones a los moradores colindantes al Proyecto para la ejecución de actividades como: obras civiles, tala de árboles, movimiento de tierra, trabajos de campo y trabajos fuera de campo). La participación femenina e indígena en las capacitaciones es representativa.

- Se evidenció que MPSA y sus contratistas y subcontratistas, adquieren productos y servicios locales y regionales.
- La Fundación para crear modos de vida sostenibles y comunidades en el área de influencia del Proyecto, se encuentra en la etapa de gestión de los trámites legales (Constitución de la junta directiva, misión y visión de la fundación).
- Actualmente MPSA utiliza diversos mecanismos para difundir información sobre el desarrollo del Proyecto y avances de los programas de carácter social como: prensa, radio, publicidad y sitios web (Twiter, Facebook, You Tube y Google).
- Las dos comunidades indígenas contempladas para el desarrollo del Plan de Etnodesarrollo Indígenas Nägbe de Nueva Lucha y Nuevo Sinaí, Distrito de Donoso, Provincia de Colón se encuentran fuera del área comarcal. Las herramientas que se utilizaron para elaborar el Plan de Etnodesarrollo fueron las inspecciones de campo, aplicación de entrevistas a actores claves, encuestas, asambleas, reuniones, entre otras.
- El Plan de Educación Minero Ambiental (PEMA), finalizó con la participación de 72 docentes proveniente de 47 centros escolares y 100 aulas.
- Los programas de educación ejecutados por MPSA, a través del Departamento de Desarrollo Comunitario: Becas Escolares, Rincones Escolares, Educación Vial, Educación Minero Ambiental, Talleres de Arte y Pintura, Comidas Escolares y Educación Ambiental Escolar son desarrollados con éxito.
- Existe una Propuesta para Alfabetización y Educación a Distancia que consiste en trabajar por módulos u otras dinámicas; garantizando que los moradores culminen con sus estudios.
- En coordinación con el Ministerio de Salud (MINSA) y entidades no gubernamentales, MPSA ejecuta actividades ligadas al desarrollo sostenible en la región. Entre los programas dirigidos a temas de salud y bienestar se encuentran la campaña de vacunación, giras médicas, apoyo a las entidades de salud no gubernamentales (Nutre Hogar y Fundación Valórate, entre otras) y la colaboración para el traslado en helicóptero o vía terrestre en caso de emergencia médica a los moradores de las comunidades de difícil acceso en el área de influencia del Proyecto.

- En este trimestre se realizaron mejoras en las siguientes infraestructuras: Acueducto de San Benito, IPT Coclesito (60% de avance), Escuela de San Benito y Escuela de Nueva Lucha. Los Estudio de Impacto Ambiental Proyectos Camino Interno de Coclesito y Camino Interno de Villa del Carmen fueron aprobados por la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM).
- MPSA planifica la construcción del Acueducto de Río Caimito, el Puente tipo Zarzo en San Juan de Turbe, tres centro de acopio y el Muelle público de Río Caimito.
- MPSA desarrolló reuniones en conjunto con la comunidades y las autoridades locales para el fortalecimiento institucional de entidades como: Juntas Comunales, Locales y Alcaldías de las Comunidades del área de influencia del Proyecto de los distritos de La Pintada y Donoso.
- Los resultados del Estudio Basal de Salud, ejecutado en Comunidades colindantes al Proyecto demuestran porcentajes mínimos con relación a enfermedades por contacto humano con vectores, descartando el uso de mallas o redes protectoras de camas por casa o familia; además de la existencia de algún tipo de enfermedad producto del desarrollo del Proyecto.

Sub-Componente Amenazas Naturales e Industriales

- Se evaluaron 89 compromisos del PMA para este sub-componente, de los cuales 23 están en ejecución y 66 no aplican, ya que están relacionados con estructuras y requerimientos específicos (Componentes de la mina, los ductos, instalaciones portuarias, planta de generación eléctrica, planta concentradora y el camino costero), que se encuentran en proceso de diseño.
- El Plan de Manejo de Tráfico, incluyendo los operativos de control de tráfico en conjunto con la ATTT en las vías de acceso y aledañas al Proyecto, tienen por objetivo crear conciencia en los conductores sobre la importancia del manejo defensivo. Los conductores de MPSA, JVP, contratistas y subcontratistas deben aplicar los lineamientos contenidos en el Reglamento para conductores del Proyecto Mina de Cobre Panamá.

- Las instalaciones de la Pista de manejo vehicular en Aguas Blancas de Penonomé, además de servir como centro de entrenamiento para conductores del Proyecto y contratistas, servirá como Base de Operaciones y Centro de Comunicaciones para el Proyecto.
- Los mantenimientos de las flotas de camiones de equipos pesados por parte de los contratistas CUSA, MECO, FCC, Caterpillar, Jan De Nul se ejecutan satisfactoriamente según lo demuestran las hojas de control de los equipos.
- Los listados de los operadores capacitados en los Cursos de Equipo Pesado demuestran que se da prioridad al personal de las comunidades aledañas al Proyecto.
- MPSA y JVP aplican desde la fase de pre-construcción, estándares internacionales y nacionales de seguridad. Tales como Comisión Internacional de Grandes Presas (ICOLD), la Asociación Canadiense de Minería (MAC) y la Corporación Financiera Internacional (CFI); así como la legislación panameña aplicada a seguridad en el Código de Trabajo de la República de Panamá y los Parámetros de Riesgos, Seguridad y Salud Ocupacional de la Caja de Seguro Social.
- El Plan de Manejo Ambiental del Alojamiento Flotante, preparado para Canal & BayTours por SNC LAVALIN, tiene fecha de elaboración del 07 de Agosto de 2012. El 15 de agosto de 2012, JVP emitió un Reporte de Manejo de Residuos, el cual establece las recomendaciones y medidas a tomar en aspectos medioambientales. La empresa contratista Jan De Nul elaboró en fecha 7 de agosto de 2012 el Procedimiento para la Recolección y Disposición de los Residuos generados en el Proyecto Mina de Cobre Panamá. La inconformidad del compromiso 13576, se basa en que al inicio de las actividades en el Crucero Adriana, No se contaba con un plan específico de prevención de riesgos y respuestas a emergencias.
- El Plan de Manejo Ambiental, que sigue la empresa contratista encargada de las operaciones del Barco Adriana (Canal& Bay Tours), está enmarcado dentro de la Convención MARPOL (73/78), Convención Internacional para la Prevención de Polución de Embarcaciones.
- El Plan de Respuesta a Emergencias de JVP, es un plan integral que involucra situaciones como incendios, colisiones, materiales peligrosos, sismos, volcaduras, deslizamiento,

aplastamiento, inundaciones y atentados, en el área del Proyecto y comunidades aledañas, como lo especifica el compromiso 13592 dela Adenda No. 2.